

Empresa con colocaciones netas por \$ 165.075 millones a septiembre 2024

Santiago, 20 de marzo de 2025

Humphreys ratifica la clasificación de los títulos de deuda de Penta Financiero S.A. en “Categoría A+”

Humphreys decidió mantener la clasificación de riesgo de los instrumentos de deuda de largo plazo de **Penta Financiero S.A. (Penta Financiero)** en “Categoría A+”. En tanto la tendencia se clasifica en “Estable”.

La clasificación de los títulos de deuda y de la línea de bonos de **Penta Financiero** en “Categoría A+” se fundamenta, principalmente, en las características propias del modelo de negocio de la entidad, y en el respaldo con el que cuenta por parte del grupo controlador. En los hechos, la compañía ofrece diversos productos financieros, lo que le permite reducir su exposición a cambios que perjudiquen a una línea de negocio en particular. Sin perjuicio de que la sociedad, en los últimos años, se ha enfocado en las operaciones de *factoring*.

La capacidad de apoyo y fortaleza del grupo controlador se ve reflejada en la amplia experiencia de éste en el sector financiero, incluida la banca y, de acuerdo con los antecedentes tenidos a la vista por esta clasificadora, el hecho que el patrimonio de **Penta Financiero** representa un porcentaje menor del patrimonio del grupo. Cabe consignar que los accionistas minoritarios también presentan una extensa experiencia en el área financiera, por lo que es esperable, que la empresa tenga la capacidad de sostener un crecimiento dinámico.

Junto con lo anterior, se evalúa positivamente la estructuración de los riesgos de la compañía ya que posee mecanismos que tienden a disminuir la pérdida esperada de las distintas operaciones, ya sea por la existencia de garantía, por los plazos acotados en el *factoring*, entre otros.

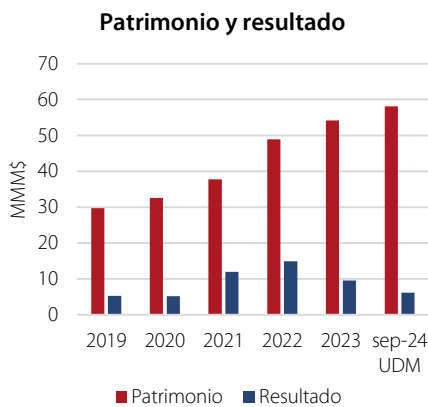
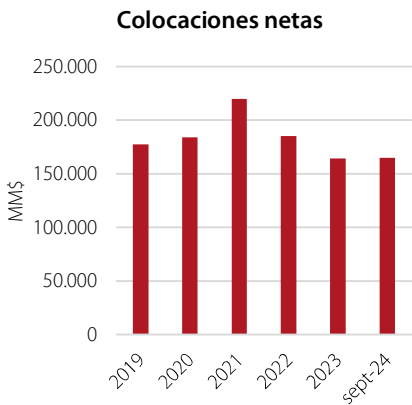
Además, para efecto de la clasificación, se consideran las expectativas de crecimiento y necesidades de su segmento objetivo como una oportunidad de crecimiento en el mediano y largo plazo. Junto con lo anterior se valoran los esfuerzos de la compañía para sistematizar sus operaciones favoreciendo la gestión, tanto en aspectos comerciales como de control de cartera.

Desde otra perspectiva, la clasificación de riesgo se ve restringida por el volumen relativamente bajo de las colocaciones, esto al compararlo con el sistema bancario¹, donde alcanza menos del 1%. No obstante, a pesar de que no existen cifras oficiales, se puede presumir que **Penta Financiero**, mantiene una presencia no reducida, en el sector financiero no bancario. Con todo, no se puede desconocer que mayores volúmenes de operación favorecen el acceso a economías de escala permitiendo invertir en recursos humanos y tecnológicos.

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Línea de bonos		A+
Bonos	BPFSA-G	A+
Bonos	BPFSA-H	A+
Bonos	BPFSA-I	A+
Bonos	BPFSA-J	A+
Bonos	BPFSA-K	A+
Bonos	BPFSA-L	A+

¹ Se consideran solo las colocaciones bancarias comerciales y de consumo asociadas a tramos de deuda de hasta UF 3 mil.



Tampoco es ajeno a la clasificación, la concentración por deudor que mantiene la compañía, dado que el incumplimiento de alguno de ellos pudiese tener un impacto negativo en la cartera crediticia o en el patrimonio de la entidad. Sin embargo, es importante mencionar que durante los últimos dos años la compañía ha presentado una concentración por deudor con una tendencia a la baja, además, dadas las características de las operaciones y/o el perfil de deudores, se trataría de un riesgo con baja probabilidad de ocurrencia.

La clasificación de riesgo también considera el acceso a distintas fuentes de financiamiento. Si bien, la presencia del grupo Penta favorece el acceso competitivo al mercado bancario, se considera positivo diversificar las fuentes crediticias, a largo plazo, para reducir el riesgo que podría generar la reducción en las líneas de crédito de los bancos. Con todo, se reconoce que **Penta Financiero** ya ha incursionado en el mercado de valores con la emisión de un bono.

Otro aspecto considerado en la evaluación hace referencia al contexto de mercado, el cual, a juicio de **Humphreys**, debiese ser cada vez más competitivo, donde la posibilidad de una mayor bancarización del mercado. **Penta Financiero** ha potenciado un enfoque digital para hacer frente a estos escenarios, mitigando potenciales riesgos a través de la implementación de herramientas tecnológicas, lo cual se ha consolidado en los últimos años.

Otro elemento considerado en la clasificación es el perfil del mercado objetivo de la firma, pequeñas y medianas empresas, las que son altamente sensibles a los ciclos económicos recesivos. Cabe mencionar que este es un riesgo intrínseco del sector y no de la compañía en particular.

En ámbitos de ASG, se observa que **Penta Financiero** ha implementado iniciativas que apuntan hacia la sostenibilidad, gobierno corporativo y social. Además, la compañía cuenta con una política ambiental y de sostenibilidad.

La tendencia se califica en *“Estable”*, porque en el corto plazo y de acuerdo con el análisis de la clasificadora, no se observan elementos que incidan en los fundamentos que soportan la clasificación.

Penta Financiero es una sociedad que opera desde el año 2002, con el propósito de dar financiamiento a pequeñas, medianas y grandes empresas. Actualmente se orienta a las operaciones de *factoring*, créditos directos, *confirming*, capitales preferentes, financiamiento de inventarios y *leasing*.

A septiembre de 2024, la sociedad presentaba activos por \$ 232.176 millones. Los activos de la sociedad son financiados con \$ 171.326 millones correspondientes a pasivos financieros y \$ 58.121 millones de patrimonio. La estructura del balance de la empresa le permitió generar, a la misma fecha, un ingreso y un resultado de \$ 20.105 millones y \$ 4.741 millones, respectivamente.

Nadia Aravena G.
Analista de Riesgo
nadia.aravena@humphreys.cl

Antonio González G.
Jefe de Analistas
antonio.gonzalez@humphreys.cl

Hernán Jiménez A.
Gerente de Riesgo
hernan.jimenez@humphreys.cl